

Jóvenes del Lápiz: “No permitiremos que consejos estudiantiles se conviertan en centros burocráticos del ME”

Un paso al frente dio la juventud del movimiento social y político Alianza del Lápiz al salir este lunes a cuestionar la Ley de la Participación Estudiantil aseverando que desde esta organización partidista no permitirán que conviertan los consejos estudiantiles sean transformados en centros burocráticos del Ministerio de Educación (ME) venezolano.

En efecto, en nombre de las Nuevas Generaciones, Luis Silvera afirmó que más allá de todo lo que se ha dicho de este reglamento legal, El trasfondo de la misma busca darle atribuciones a la cartera educativa de supervisar y controlar a estas instancias estudiantiles. “Esta Ley de Participación Estudiantil, en lugar de procurar la participación ciudadana, realmente lo que hace es coartarla”, dijo.

En rueda de prensa desde el Comando Nacional del Lápiz, el dirigente juvenil agregó que este reglamento legal es contrario a lo tipificado en los artículos 2 y 62 de la Constitución Nacional, donde se habla de principios básicos y valores fundamentalmente del Estado democrático, y que tipifica la promoción por parte del Estado de una ciudadanía responsable.

Para sostener esto, Silveira ejemplificó que la potestad que otorga el artículo 17 de este nuevo reglamento al ME para supervisar a todos los voceros estudiantiles cercena y limita la capacidad de acción de estos portavoces.

“¿Cómo un joven que piensa distinto y que no está de acuerdo con esta situación va realmente a pronunciarse? Si realmente queremos promover la participación de los jóvenes, denle micrófonos y que sean escuchados”, reflexionó.

Acompañado de un grupo de jóvenes de diversas parroquias populares de Caracas, Silvera se comprometió en nombre del Lápiz a brindar acompañamiento y formación a los nuevos consejos estudiantiles para que tengan sentido crítico y puedan ser la generación que forme a la nueva República.

Con información de El Impulso